MEC PUBLICACIONES LPN 05/2017

JUNIO/2017

Jueves 22 de Junio de 2017
Diario Última Hora Pág.6

Senado trata hoy comiso de bienes e interpelación

Varios temas políticos figuran en la agenda del orden del día de la sesión de hoy del Senado, además de los políticos proyectos de impuesto a la soja.

Uno de ellos es el proyecto de ley que tiene que ver con el comiso de bienes de los narcos que apunta al remate y que lo recaudado sea destinado a programas de adicción y a instituciones como Senad, Policía Nacional, Fiscalía y Poder Judicial.

Otro punto que podría generar polémica en el caso que llegue a tratarse ya que figura entre los últimos puntos es la interpelación al ministro secretario del Ejecutivo, Juan Carlos López Moreira.

Este pedido ya data desde el año pasado y tiene que ver con la designación del mismo en una comisión sobre política energética, siendo que está al frente de una empresa sobre el rubro.

En el orden del día también fueron incluidos varios créditos que son de interés del Poder Ejecutivo que están destinados al Ministerio de Obras Públicas.

También aparecen algunos pedidos de informes a varias instituciones, así como pedidos de pensiones graciables, y desafectaciones de inmuebles, entre otros.

Ediles de Alto Paraná eligen a leal a Zacarías como gobernador sustituto

Noelia Duarte Solís
CIUDAD DEL ESTE

Envalentó a los miembros de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Junta Departamental de Alto Paraná, modificaron el reglamento interno y adelantaron el cambio de la mesa directiva y designaron además el gobernador sustituto que debe asumir una vez que Justo Zacarías Irún renuncie al cargo para pugnar por una banca para la Cámara Baja.

Los cambios en el reglamento interno lo hicieron en una anterior sesión y ayer, anticiparon la votación para la renovación de la mesa directiva donde el colorado Osvaldo Anibal Báez fue elegido como presidente para el último período legislativo y el también oficialista Fernando Schuster será el que concluirá el mandato de Zacarías Irún, al frente de la administración departamental.

Ambos ediles son leales al gobernador y aprovechando la mayoría oficialista en el legislativo, realizaron los cambios en el reglamento y adelantaron la votación, con la figura del gobernador sustituto, algo no contemplado en la Ley Orgánica Departamental al el propio Código Electoral.

En total estuvieron 14 ediles en la sala de sesiones del total de 21 miembros, pero requerían de 12 votos para consumar la acción que fue promovida por los concejales oficialistas. La liberal María Lugo se sumó al equipo y apoyó el cambio de reglamento interno a cambio de su designación como vicepresidente del legislativo regional.

Los demás liberales no estuvieron en la sesión, además del colorado Néstor Guizzarri.

Asimismo, Fernán Bobadilla del Frente Guasu, quien se abstuvo en las dos votaciones y el colorado Wilberto Cabañas optó por el rechazo de ambas designaciones alegando la ilegalidad de la acciones promovidas por sus colegas.

SE APROVECHÓ MAYORÍA. El concejal Fernando Schuster dijo que hubo una conversación entre bancadas, pues es de público conocimiento que el gobernador Justo Zacarías es el número 1 en la próxima lista para diputados por Alto Paraná, por el movimiento Honor Colorado.

"Ya que se goza de la mayoría circunstancial y conversando entre bancadas decidimos cambiar el reglamento interno y realizar las votaciones para la mesa directiva y el gobernador sustituto", reveló Schuster, quien agregó que "no pasa nada" si eventualmente Zacarías Irún no deja el cargo para agosto próximo.

La bancada liberal analiza la posibilidad de judicializar el caso pues dicen que los oficialistas atropellaron el orden de prelación de leyes.

Igualmente, María Lugo, quien se sumó al equipo oficialista, se expone a una demanda ante el Tribunal de Conducta del TEPA.

La Ley Orgánica Departamental establece que la sustitución del gobernador debe hacerse en caso de renuncia, muerte o inhabilidad, pero Justo Zacarías sigue en el cargo y de acuerdo a fuentes de la ANR en Alto Paraná, ni siquiera su candidatura como postulante a la Cámara Baja fue inscripta aún.

En sesión. Los miembros de la Junta departamental del Alto Paraná cambió su reglamento y renovó la mesa directiva.

Fernando Schuster

Colorado Añetete ya tiene candidatos en la zona Este

El movimiento Colorado Añete liderado por Mario Abdo Benítez está en campaña en Alto Paraná, presentando las últimas candidaturas.

Ulises Quintana confirmó que será candidato número 1 a diputado de la disidencia colorada por el departamento. A su vez, manifestó que el propietario y vicerrector de la Universidad Privada del Este, Roberto González Vaesken es el precandidato a gobernador del movimiento.

Asimismo, informó que el movimiento se está abocando en cubrir el proceso electoral con la mayor cantidad de gente que simpatice con el sector que lidera Abdo Benítez.

"No confiamos en el Tribunal Electoral de Alto Paraná porque todos tienen conexiones con los Zacarías Irún. No nos dan garantías", agregó.

Mencionó que en las últimas elecciones hubo alteraciones de las actas en Ciudad del Este.

"Estamos buscando el compromiso de la gente, para que sean delegados y apoderados del movimiento en Alto Paraná", precisó.

Señaló que "los Zacarías Irún normalmente no ganan con votos sino con adulteraciones de la voluntad popular".

"En el caso que se lancen dos candidaturas del movimiento Honor Colorado, esto estaría dividiendo al oficialismo en Alto Paraná, y eso va a ser una ventaja para la disidencia que va a ir unida a las internas del Partido Colorado", indicó Quintana.

También refirió que según los sondeos, la aceptación que tiene Abdo Benítez en Alto Paraná es satisfactoria, "por lo que llevando un buen proceso electoral, podemos ganar".

Candidatos. González, Mario y Quintana en Alto Paraná.

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182.

Objeto del Gasto: OG: 340

Los Documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Hora y Fecha Topes de Consultas: Hasta las 08:00 hs. del día 27/06/2017.

Hora y Fecha Tope de Respuesta: Hasta las 15:00 hs. del día 30/06/2017.

Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 04/07/2017 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 05/07/2017.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Entrega de Ofertas: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

Fecha y Hora de Apertura: Inicio a las 10:30 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Apertura: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

ID: 321.182

Informaciones: 021 497 178

Email: uoc@mec.gov.py, licitacionesmec@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Viernes 23 de Junio de 2017
Diario Última Hora Pág.13

Tributarista dice que proyecto no tiene razón técnica

La abogada tributarista Nora Ruoti rechazó la aprobación de este proyecto de ley. Señaló que el nuevo impuesto a la soja está fuera de toda razón técnica y representa inseguridad para la economía.

Ruoti dijo que ante la proximidad de las elecciones, sería importante que la gente analice cuidadosamente a quién vota.

SET busca cerrar el año con mayor aporte del agro

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) busca cerrar el año con un aumento en el aporte que realiza el sector agropecuario. Al primer trimestre de este año, la contribución representaba solo el 4,3% de la recaudación total. Sin embargo, con el pago del Iragro en octubre, la SET busca subir el porcentaje al 6%.

el Poder Ejecutivo ya anuncia el veto

Hacienda insiste en que el gravamen tendrá un efecto nocivo en la economía

Para el fisco, este tributo no es el adecuado para lograr mayor aporte del sector agro. La cartera de Estado adelantó que la propuesta no será promulgada por el Ejecutivo en caso de sancionarse en el Congreso.

Desde el Ministerio de Hacienda se mantienen firmes en el rechazo a un gravamen a la exportación de granos.

En la víspera, la titular de la cartera estatal, Lea Giménez, anunció que el Poder Ejecutivo vetará la citada ley en caso de que sea sancionada por el Congreso.

"Estamos ya comunicando la posición del Poder Ejecutivo. Les puedo decir con seguridad de que si se llegare a aprobar un gravamen a la exportación de granos en estado natural, el Poder Ejecutivo se verá obligado a vetar tal propuesta, porque será muy dañina para la economía en su conjunto, y perfecta para los pequeños y medianos productores", manifestó en conferencia de prensa.

Estuvo acompañada en el acto por el viceministro de Economía, Humberto Colmán, y el director de Grandes Contribuyentes, Víctor Gómez de la Fuente.

DIÁLOGO. La jefa del Equipo Económico Nacional remarcó que la implementación de un impuesto a la exportación terminará perjudicando al productor, ya que las grandes agroexportadoras trasladarán esa tasa (del 15%, según la propuesta del Frente Guasu) al agricultor. Esto podría desencadenar en la merma productiva.

Recordó que desde la implementación del impuesto a la renta agropecuaria (Iragro) en 2014, la contribución de este sector se triplicó, llegando al 5,7% de la recaudación total del fisco.

Llamó a los legisladores a instalar una mesa de diálogo y debatir sobre una propuesta que permita que el agro aporte más, pero que no afecte a la economía nacional.

ALTERNATIVA. El Gobierno lanzó el miércoles pasado una contraproputesta a los senadores.

El planteamiento consiste en aumentar el pago en concepto del impuesto al valor agregado (IVA) del 5% actual al 10%.

Además, se propuso equiparar el Iragro al régimen del impuesto a la renta comercial, industrial y de servicios (Irace). Los cambios, en este sentido, consisten en implementar una tasa especial del 5% sobre el reparto de utilidades, una tasa del 15% sobre las remesas que realizan las empresas agro al exterior, limitar la deductibilidad y eliminar el arrastre de pérdidas fiscales.

Estas medidas, según la ministra Giménez, permitirán a la Administración Tributaria recaudar unos USD 100 millones más por año.

El viceministro de Economía, por su parte, agregó que este nuevo impuesto también podría afectar al costo de la canasta básica alimentaria. Remarcó que el diálogo es la única alternativa para llegar a un acuerdo y lograr la equidad tributaria.

Firme. La titular del fisco reiteró el rechazo al proyecto.

Educación Tarea de todos Paraguay Katupyry | TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182.

Objeto del Gasto: OG: 340

Los Documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Hora y Fecha Topes de Consultas: Hasta las 08:00 hs. del día 27/06/2017.

Hora y Fecha Tope de Respuesta: Hasta las 15:00 hs. del día 30/06/2017.

Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 04/07/2017 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 05/07/2017.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Entrega de Ofertas: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

Fecha y Hora de Apertura: Inicio a las 10:30 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Apertura: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

ID: 321.182

Informaciones: 021 497 178

Email: uoc@mec.gov.py, licitacionesmec@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Gacela Financiera

COMUNICADO

CHEN S.R.L. con RUC: 80009029-2 empresa que comercializa los conocidos productos de la marca CHENSON, alerta a la ciudadanía en general que personas inescrupulosas están utilizando facturas clonadas de la firma CHEN S.R.L., posiblemente con la intención de trasladar productos de origen dudoso dentro del territorio de la República o cometer actos de defraudación a la Administración Tributaria (SET), por lo que procedemos a efectuar la presente comunicación a efectos de prevenir que comerciantes y clientes sean sorprendidos en su buena fe.

Para cualquier consulta comunicarse al: 061 506-466

Sábado 24 de Junio de 2017
Diario Última Hora Pág.12

MOPC busca forzar la adjudicación del Aeropuerto con el aval de OACI

A través de una nota, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón Jiménez Gaona, solicitó al presidente de la Dirección Nacional de Aviación Civil (Dinac), Luis Aguirre, que remita a la Organización Internacional de Aviación (OACI) los documentos de la auditoría que elaboró la Contraloría General de la República (CGR), respecto a la licitación de la modernización del Aeropuerto Silvio Pettirossi.

Según la nota, el pedido de Jiménez Gaona es en base a la recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, que a su vez solicitó el parecer de la OACI sobre la intervención del ente contralor, que recomendó la cancelación de la licitación que se lleva adelante vía alianza público privada (APP).

La intención del MOPC sería conseguir un dictamen del organismo internacional, con el único fin de desacreditar la ratificación de la Contraloría –de cancelar el proceso– y forzar la adjudicación de la terminal aérea por 30 años al consorcio liderado por la española Sacyr.

Esto pese a que el propio titular de Obras Públicas prometió firmar el proceso si la CGR se ratificaba en su pedido de declarar desierta la licitación. Según fuentes, varios funcionarios viajarán la próxima semana a Montreal, Canadá, donde funciona la sede central de la OACI, de manera a hacer lobby y conseguir un dictamen. "Inevitable", el proyecto de modernización del aeropuerto. La comitiva que viajará sería la siguiente: Por Dinac, Germirno Viveros, Víctor Velázquez y Adalberto Mezza por MOPC, Dionisio Meléndez y por Hacienda, Fernando Benavente.

Maniobra. Jiménez Gaona quiere salvar la APP Aeropuerto.

VERSIÓN DE DINAC. Luis Aguirre, presidente de la Dinac, aseveró que solicitó el parecer de la OACI dentro del proceso APP no es nada nuevo, ya que el organismo siempre estuvo asesorando el proceso desde que inició. "El tema de OACI no es un tema nuevo, ha estado trabajando desde el principio con nosotros, nos ha venido acompañando incluso en el estudio de factibilidad".

Insistió: "Es como consultarle a la STP, Hacienda o a cualquiera de las partes, porque son equipos que venían trabajando desde hace más de dos años", aseveró.

Al ser consultado sobre el viaje a Canadá de los funcionarios (de las instituciones involucradas), señaló que no sabe de dónde salió esa información, ya que ni el manejo ese tema. El representante de la OACI en el país no quiso opinar.

"Sin" novedades

UH insistió ayer para tener la versión del MOPC sobre el pedido a la OACI, pero no fue posible. En horas de la mañana, se insistió para hablar al respecto con la ingeniera Claudia Centurión, titular de la DPR, pero no se pudo, ya que estaba de reunión, según el Departamento de Prensa de la cartera.

En horas de la tarde insistimos al respecto con el director de Comunicaciones, Oscar Ayala, para tener una versión oficial. Sin embargo, Ayala indicó que "la gestión del MOPC va mucho más allá del tema aeropuerto internacional y de la agenda que proponen algunos medios". Agregó que "el MOPC no tiene novedades sobre el proceso de licitación del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, que hasta la fecha sigue abierto. Cuando las haya estaremos informando".

Afirman que organismo carece de competencia

"La OACI no tiene competencia sobre la aplicación de la ley de APP, eso es competencia exclusiva y excluyente del Estado paraguayo", aseveró Carlos Achucarro, experto en planeamiento urbano y ambiental de infraestructuras aeroportuarias.

Agregó que el organismo solo tiene competencia técnica y normativa en el ámbito de las normas que permitan lograr la seguridad operacional de un aeropuerto. "La OACI es un organismo serio del que forman parte casi 200 Estados. No es su competencia analizar, opinar, juzgar, determinar y ni siquiera dar su parecer sobre el dictamen de la Contraloría, mucho menos en un caso conflictivo y judicializado por un órgano de control, y peor aún denunciado en el ámbito penal", aseveró.

Por su parte, el abogado Theodore Stimson expresó que "los convenios internacionales ratificados por la República del Paraguay, por ejemplo con la OACI, integran el ordenamiento jurídico de Paraguay con prelación a las leyes y reglamentos. En este sentido, dijo que una institución como la OACI no puede estar por encima de la Contraloría del país.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor Jorge Raúl Goyoso Aquino, Proponente, comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Estación de Servicios, con Expendio de GLP y Minimarket"**, identificada en la Propiedad con cta. Cte. ctral. Nº 27-1380-09/10/11, ubicada en el km 25 ruta 2, Fracción San José, Distrito de Itauguá, Departamento Central, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web www.seam.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 24 de junio de 2017

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor Volker Eugenio Huber Schaefer, Proponente, comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Estación de Servicios, GLP, Shop, Lavadero, Mecánica Ligera, Depósito de Madera y Materiales de Construcción"**, identificada en la Propiedad con Cta. Cte. Ctral. Nº 9616, 16.293, Fincas Nº 670, 1673 Padrón Nº 671, 2006, ubicada en el Distrito de Colonia Independencia, Departamento de Guairá, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web. www.seam.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 24 de junio de 2017

Educación Tarea de todos Paraguay Katupyry
TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapere ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182.

Objeto del Gasto: OG: 340

Los Documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Hora y Fecha Topes de Consultas: Hasta las 08:00 hs. del día 27/06/2017.

Hora y Fecha Tope de Respuesta: Hasta las 15:00 hs. del día 30/06/2017.

Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 04/07/2017 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 05/07/2017.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Entrega de Ofertas: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

Fecha y Hora de Apertura: Inicio a las 10:30 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Apertura: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

ID: 321.182

Informaciones: 021 497 178

Email: uoc@mec.gov.py, licitacionesmec@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Jueves 22 de Junio de 2017
Diario ABC Pág.35

abc — Internacionales — 35 — Jueves 22 de junio de 2017

CLIENTELISMO DEL RÉGIMEN CON EL CARIBE SIGUE SIENDO DETERMINANTE

OEA fracasa en acciones para frenar la dictadura chavista en Venezuela

La OEA fracasó por segunda vez en su intento de aprobar una resolución sobre la crisis política en Venezuela, que enfrenta el autoritarismo chavista, una crisis humanitaria y la, hasta ahora, irrefrenable destrucción de la democracia.

Vista de la Asamblea de la OEA. Los gobiernos de los países miembros no logran condenar al gobierno sostenido por el apoyo de la dictadura cubana. (EFE)

CANCÚN, México (AFP). Un grupo de países, **entre los que está el Paraguay**, promovía la **creación de un "grupo de contacto" que buscaba mediar una eventual negociación entre el gobierno y la oposición** en Venezuela, en momentos en que la crisis en el país sudamericano se recrudece tras 82 días seguidos de protestas y 74 muertos.

El gobierno chavista cuenta con el respaldo de la dictadura comunista de Cuba, en asesoramiento y entrenamiento de sus fuerzas de seguridad interna, con miles de "asesores" cubanos instalados en territorio venezolano.

"Ya se cerró la resolución de derechos humanos y no está incluido el grupo de contacto", dijo a la prensa Luis Alfonso de Alba, representante ante la OEA de México, uno de los principales impulsores de esta propuesta.

El diplomático explicó que por cuestiones de "procedimiento", la última opción para emitir una declaración sobre Venezuela, que ha dominado la reunión en el balneario mexicano caribeño de Cancún, era retomarla en el ámbito de derechos humanos, pero no fue posible.

Consulta abierta

De Alba dijo que el caso de Venezuela ahora solo puede ser retomado en la denominada sesión de consulta de cancilleres que se mantiene abierta luego de celebrarse un encuentro el lunes, aunque no hay fecha para una nueva reunión.

Este lunes, **20 países respaldaron** en una sesión de consulta una resolución que contemplaba este "grupo de contacto", pero **requerían 23 de 34 votos**, por lo que no fue posible aprobarla.

Pero de haberse planteado en la Asamblea General, hubieran bastado 18 votos pues las decisiones se toman por mayoría simple.

Los Estados que buscan frenar el autoritarismo chavista consiguieron el lunes **el apoyo de algunos de los países del Caricom, que reúne 14 votos**, pero **en esta reunión fue determinante para inclinar la balanza del lado del gobierno venezolano**, que **los dota de petróleo en condiciones especiales**, lo que hace que sus abstenciones en condenar al régimen haga inviable cualquier acción.

De Alba resaltó sin embargo las "expresiones mayoritarias de preocupación por la situación" en Venezuela.

Dichas inquietudes se enfocan en el llamado a una "Asamblea Constituyente" hecha a medida para el chavismo, la violencia en las manifestaciones y la situación de la fiscal general Luisa Ortega, una chavista que sorpresivamente se ha confrontado con el Gobierno, y que el chavismo ahora la trata de "insana mental".

CON LA EDICIÓN DE MAÑANA

Suplemento salud familiar

Los estereotipos causan la enfermedad en manos, pie, boca.

Cómo favorecer el retorno de la lista.

Adultos mayores con sistemas de neuronas.

El traumatismo de cráneo y maxilofacial.

el centinela

Itacurubí del Rosario celebró su aniversario fundacional.

Recuerdan a Augusto Roa Bastos en Villarrica.

Múltiples opciones turísticas para la temporada en Coronel Oviedo.

Suplemento weekend

www.abc.com.py

Ratifican condena a Menem

BUENOS AIRES (EFE). Un tribunal de Argentina confirmó ayer la condena a siete años de prisión para el expresidente Carlos Menem (1989-1999) por el contrabando agravado de armas a Croacia y Ecuador entre 1991 y 1995.

La Cámara Federal de Casación resolvió rechazar la apelación de las defensas del exmandatario argentino.

En 2013, la Justicia condenó a Menem a siete años de prisión y 14 de inhabilitación para desempeñar cargos públicos tras considerarlo como "cosustor" de contrabando agravado de material bélico.

Menem cuenta con fueros parlamentarios dado que ocupa desde 2005 un escaño en el Senado, con mandato hasta diciembre de 2017.

Durante su Gobierno se exportaron 6.500 toneladas de armamento destinadas oficialmente a Panamá y Venezuela, pero que fueron desviadas a Croacia (1991), en pleno conflicto de la antigua Yugoslavia, y a Ecuador (1995) en medio de un enfrentamiento bélico con Perú por un antiguo litigio limítrofe. Argentina era uno de garantes del Tratado de Paz entre ambos países.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 0960 -17

Objeto: Construcción de accesos y zona de estacionamiento - parque urbano, Asunción.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en el sitio www.itaipu.gov.py

Sesión Pública: 06 de julio de 2017 a las 08:30 hs. (hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la ITAIPU, calle de la Residenta Nº 1075 – Planta Baja – Asunción - Paraguay.

Informaciones: comprasasu@itaipu.gov.py
Teléfono (021) 246 1464 -1906

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Educación — Tarea de todos — Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEKA — MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Jajapo ñande rapará ko'ãga guive — Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID Nº 321.182

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID Nº 321.182.

Objeto del Gasto: OG: 340

Los Documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Hora y Fecha Topes de Consultas: Hasta las 08:00 hs. del día 27/06/2017.

Hora y Fecha Tope de Respuesta: Hasta las 15:00 hs. del día 30/06/2017.

Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 04/07/2017 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 05/07/2017.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Entrega de Ofertas: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

Fecha y Hora de Apertura: Inicio a las 10:30 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Apertura: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

ID: 321.182

Informaciones: 021 497 178

Email: uoc@mec.gov.py, licitacionesmec@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Viernes 23 de Junio de 2017
Diario ABC Pág.19

MATERIALES ENTREGADOS LLEGARON TARDE

Alumnos donarán libros del MEC

El Centro de Estudiantes del Colegio Técnico Nacional ofreció una conferencia de prensa para informar que donarán parte de los libros recibidos del MEC por llegar a destiempo y porque no se ajustan a su malla curricular.

Representantes del Centro de Estudiantes del Colegio Técnico Nacional lanzaron organizaciones que no reciben ayuda del Estado, para donar los libros.

Alumnos del Colegio Técnico Nacional denunciaron en una conferencia de prensa que los libros que recibieron del Ministerio de Educación no se ajustan al currículum que desarrollan en aula, además de que llegaron recién este mes, cuando todos los estudiantes ya adquirieron sus materiales de lectura.

Carlos Spinzi, vicepresidente del Centro de Estudiantes, señaló que los libros que recibieron en su mayoría son de materias que no desarrollan. "Estos son libros que representan un gasto para el Estado, pero a nosotros no nos sirven. Tendríamos que contar con libros que sean útiles y que lleguen a tiempo. Queremos que el MEC nos garantice libros de las materias que desarrollamos en clase, y si aparte de eso nos quieren dar otros libros de inglés, deportes o desarrollo personal, que no están en nuestra malla curricular, no hay problema, pero es vital que nos garanticen los materiales que sí utilizamos", dijo.

Johanna Romero, presidenta del Centro de Estudiantes, explicó que por ejemplo para el tercer curso llegaron libros de guaraní, que es una materia que ya no se imparte en ese nivel, al igual que textos de química, desarrollo personal, física e inglés, que no forman parte de las materias de los alumnos.

"Los dos únicos libros que nos sirven para el tercer curso son los de Historia y Economía. En los otros cursos ocurre lo mismo. Recibieron libros de artes, filosofía, psicología y otras materias más que no desarrollan en sus respectivos cursos".

Los jóvenes recolectarán todos los libros que recibieron y no les sirven para lo que resta del año lectivo, y los donarán a instituciones o fundaciones que no reciben apoyo del Estado.

Johanna y Carlos reiteraron que están disconformes con la gestión del Ministerio de Educación, ya que se contradicen en los compromisos de entrega de los libros, al igual que incumplen la entrega de materiales acordados, como la Constitución Nacional, que debía formar parte del lote de los kits, y no se incluyó.

Johanna apuntó que esta es una muestra de que los colegios técnicos deben estar separados del organigrama tradicional, porque los colegios técnicos tienen otras cargas horarias y materias diferentes.

Docentes de Caazapá participaron de un curso taller sobre metodología en matemáticas ofrecido por la ONG Juntos por la Educación.

Docentes se afianzan en matemática

SAN JUAN NEPOMUCENO (Antonio Caballero, corresponsal). Unos 30 docentes, que son coordinadores pedagógicas de instituciones escolares de nivel primario de la zona noreste del departamento de Caazapá, participaron en el Instituto de Formación Docentes (Tekoporã Rekávo) de esta localidad, de un curso taller sobre metodología Matemáticas Paraguay (Mapara), ofrecido por la organización Juntos por la Educación.

Tomás Bogarín, director del Instituto de Formación Docente (IFD) de esta ciudad, informó que el taller estuvo dirigido para coordinadores pedagógicas de instituciones escolares de la zona noreste del departamento de Caazapá, de Buena Vista, Gral. Morínigo, Abaí, Tava'i y naturalmente San Juan Nepomuceno.

Bogarín explicó que los talleres de capacitación están a cargo de docentes del departamento de Cordillera quienes son los pioneros en esta metodología, aflanzando así la experiencia en matemáticas.

Educación Tarea de todos Paraguay Katupyry
TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapera ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID N° 321.182.

Objeto del Gasto: OG: 340

Los Documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Hora y Fecha Topes de Consultas: Hasta las 08:00 hs. del día 27/06/2017.

Hora y Fecha Tope de Respuesta: Hasta las 15:00 hs. del día 30/06/2017.

Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 04/07/2017 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 05/07/2017.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Entrega de Ofertas: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

Fecha y Hora de Apertura: Inicio a las 10:30 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Apertura: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

ID: 321.182

Informaciones: 021 497 178

Email: uoc@mec.gov.py, licitacionesmec@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **DESAGÜE PLUVIAL DEL ACCESO AL BAÑADO SUR (CARACOLITO)**, Asunción, Capital, conforme a la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente a los efectos de su revisión o consulta, y en la página web: **www.seam.gov.py**

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, Junio del 2017

Sábado 24 de Junio de 2017
Diario ABC Pág.13

Sábado 24 de junio de 2017 — ECONOMÍA, ENERGÍA Y NEGOCIOS — abc — 13

MINTIÓ CUANDO DIJO QUE IBA A RESPETAR DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA

Ministro le pide oficialmente a OACI que defienda APP del aeropuerto

El ministro Ramón Jiménez Gaona le informó oficialmente al presidente de la Dinac, Luis Aguirre, sobre el dictamen de la comisión evaluadora de la APP del aeropuerto; un documento que no solamente no da por terminado el proceso, como había prometido el ministro, sino que busca introducir a la OACI en la controversia.

En lo que aparece como una desesperada maniobra para conseguir un documento que avale la adjudicación de la APP del aeropuerto a Sacyr, el ministro de Obras Públicas, Ramón Jiménez Gaona, le envió esta semana al presidente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), Luis Aguirre, un documento en el que le pide que le solicite a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) "sus parecer" sobre la recomendación de la Contraloría de cancelar el llamado a licitación, tras la constatación de una serie de irregularidades (ver facsímil).

En el documento, a cuya copia accedimos y que acompaña esta nota, Jiménez Gaona le solicita a Aguirre que intermedie para que la OACI, institución que tiene una oficina en la presidencia de la Dinac, revise los dictámenes de la Contraloría y emita un parecer.

"Agradecerí por su intermedio la remisión de dichas recomendaciones a la OACI, a fin de solicitar el parecer de dicha institución respecto a las documentaciones citadas", reza parte de la nota.

Recordemos que en su momento Jiménez Gaona avaló la manipulación que se hizo a un estudio de factibilidad preparado por OACI, algo que el mismo organismo técnico denunció.

El dictamen

En abril de este año, tras varios meses de auditoría, la Contraloría emitió un informe que evidenciaba una serie de irregularidades en el proceso del aeropuerto.

Concretos, por ejemplo, que ninguno de los tres oferentes que se presentaron (Sacyr, Vinci y Cedicor) estaba en condiciones de competir. También cuestiona la falta de claridad en el pliego, por un lado, y la decisión del Ministerio, por el otro, de llamar directamente a licitación sin antes haber precalificado a los oferentes.

"Las falencias descritas podrían haber sido consideradas en la redacción del PBC final con los ajustes necesarios y con ello contar con oferentes aptos que cumplan a cabalidad en todos los aspectos técnicos, económicos, jurídicos y de experiencia establecidos en la Ley 5102/13 (Ley de APP)", de acuerdo a la Contraloría.

En lo referente a la capacidad financiera de los oferentes, la Contraloría observó que el pliego de bases y condiciones (PBC) de la licitación del aeropuerto "relajó" los criterios para conocer el real comportamiento de endeudamiento de las empresas oferentes.

"De lo expuesto se puede notar que el parámetro general para medir niveles de endeudamiento para cualquier empresa o consorcio es el rango de menor o igual a 0,80, e inclusive en algunos casos se considera como aceptable el rango de menor o igual a 1; sin embargo, el PBC estableció un margen de menor o igual a 5, otorgando con ello mayor nivel de endeudamiento para las promovidas empresas", dice textualmente el informe publicado en su momento.

Sigue abierto, dice MOPC

"El MOPC no tiene novedades al mayorista contractorios que analizar sobre el proceso de licitación del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, que hasta la fecha sigue abierto y en el debido proceso de evaluación de ofertas", respondió ayer escuetamente el Ministerio a través de su oficina de prensa ante nuestra consulta sobre el tema.

Proceso penal

Por su parte, el senador Carlos Amarilla (PLRA), uno de los que denunció las irregularidades del procedimiento la Contraloría, dijo que la opinión de un organismo asesor como OACI no tiene ningún valor en nuestra legislación, frente al dictamen contundente de la Contraloría. "Si persisten con el atropello a la legalidad, que se atengan a las consecuencias", advirtió.

Después de haber prometido públicamente acatar la recomendación de la Contraloría, el ministro busca que OACI se involucre en el caso.

Agradecerí por su intermedio la remisión de dichas recomendaciones a la OACI, a fin de solicitar el parecer de dicha institución respecto a las documentaciones citadas.

Se remite como adjunto:

- *Acta de la Comisión de Evaluación de Ofertas, de fecha 14/06/2017.*
- *Dictamen DGL Nº 08 de la Contraloría General de la República, de fecha 16/03/2017.*
- *Nota CGR Nº 1168 de la Contraloría General de la República, de fecha 20/04/2017.*
- *Nota CGR Nº 1791 de la Contraloría General de la República, de fecha 13/06/2017.*
- *Recurso de reconsideración elaborada por el MOPC.*

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.

RAMÓN JIMÉNEZ GAONA
Ministro

COLEGIO LUMEN

Breves ECONOMÍA

Actualización de datos ante la SET

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), del Ministerio de Hacienda, recuerda a los contribuyentes con terminación de Registro Único de Contribuyentes (RUC) 6, que deben realizar la confirmación o actualización de sus datos en el transcurso de este mes de junio.

A través de la Resolución General Nº 99/2016, la administración fiscal dispuso que los contribuyentes a partir del mes de marzo y de acuerdo a la terminación de su RUC, deben confirmar o actualizar sus datos declarados al menos una vez al año. Para facilitar este proceso y atender dudas, se encuentran disponibles las "Guías Paso a Paso" en la página www.set.gov.py, según el informe que dio a conocer la entidad.

Programas de exportación vía maquila

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) aprobó tres nuevos programas de maquila, con lo que totaliza en lo que va del año ocho aprobaciones en el rubro y durante el gobierno del presidente Horacio Cartes, el total de 88, se informó ayer.

Es importante resaltar, que la mano de obra maquila (según IPS) ha llegado a 12.842 personas, de las cuales 7.467 empleos fueron generados durante este Gobierno, más de lo que ha comprometido según programas aprobados, dice el informe oficial.

Autorizan casino en Asunción

A través del Decreto 7307, el Presidente de la República resolvió aprobar la Resolución Nº 6/2017 de Conajzar, por la cual adjudicaron la concesión de explotación de juegos de azar en el departamento Asunción y a la firma Casino Cerro Corá SA. El plazo de concesión es de 10 años, con canon de 20% del WIN (ganancias) a ser abonado mensualmente.

El documento establece que la empresa de referencia deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y la Garantía de Pagos mínimos, previo a la firma de contrato.

Curso de producción

El Curso Sistema de Producción Toyota (TPS, por sus siglas en inglés), para eliminar elementos innecesarios en el proceso productivo, se realizará el 26 y 27 de junio en el Salón Auditorio del CEA (Isaías 334 c/ Moisés López). Más detalles, en 021 280-935.

Educación — Tarea de todos — Paraguay Katupyry
TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA — MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Jajapo ñande rapere ko'ãga guive — Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID Nº 321.182

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KIT ESCOLAR - 2017/2018" ID Nº 321.182.

Objeto del Gasto: OG: 340

Los Documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

Hora y Fecha Topes de Consultas: Hasta las 08:00 hs. del día 27/06/2017.

Hora y Fecha Tope de Respuesta: Hasta las 15:00 hs. del día 30/06/2017.

Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 04/07/2017 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del día 05/07/2017.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Entrega de Ofertas: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

Fecha y Hora de Apertura: Inicio a las 10:30 hs. del día 10/07/2017.

Lugar de Apertura: Montevideo Nº 830 casi Piribebuy. Salón de Actos del Edificio CEPAI.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

ID: 321.182

Informaciones: 021 497 178

Email: uoc@mec.gov.py, licitacionesmec@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

BIEDERMANN McCANN

La Verdad Bien Dicha, Las Cosas Bien Hechas.